



AÑO IX - NUM 97

Depósito Legal C R. 132-58

ALCAZAR DE S. JUAN

Mayo 1963

Entrega del Título de Hijo Predilecto de la Provincia al Teniente General Galera



Arriba, el Presidente de la Diputación entrega la placa al Teniente General Galera con el nombramiento de Hijo Predilecto de la Provincia y el Ilustre militar en sus palabras de agradecimiento. Abajo, aspecto del salón de sesiones del Palacio Provincial inaugurado y el señor Izarra en el ofrecimiento que hizo al Capitán General de la II Región Militar

ENTREGA DEL TITULO

de Hijo Predilecto de la Provincia al Teniente General Galera

Tuvo lugar, a mediodía, en la Diputación Provincial

En el acto de la ofrenda, el señor Izarra dijo que se sentía orgulloso de ser manchego por tener paisanos como el ilustre militar. En su discurso, el Capitán General de Sevilla, hizo un canto a las virtudes de La Mancha, que siempre le guiaron en su ejecutoria y recordó, a la juventud, las palabras del Caudillo en Burgos

Asistieron, con las autoridades provinciales, las más altas representaciones sevillanas y del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan

A las 12 de la mañana, del día 25, en el salón de sesiones de la Excm. Diputación Provincial, tuvo lugar el acto de la entrega del título de Hijo Predilecto de la provincia al Excmo. Sr. D. Alfredo Galera Paniagua, Teniente General del Ejército, Capitán General de la Segunda Región Militar. En la presidencia, con el Gobernador Civil y el General Galera, se sentaban el Obispo Prior de las Ordenes Militares, Presidente de la Diputación, Gobernador Militar, Teniente General Jefe de la Región Aérea del Estrecho, Gobernador Civil de Sevilla y Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla. En sus sitials respectivos, todos los Diputados provinciales. Y en lugares preferentes, todas las autoridades del Movimiento de Sevilla, con el Consejo de la Falange sevillana, Diputados provinciales y el primer Teniente de Alcalde, en representación del Alcalde, y Concejales sevillanos.

El Secretario de la Corporación Provincial, señor Ruiz de Castañeda, leyó el acuerdo por el que se nombra al Teniente General Galera Hijo Predilecto de la provincia y numerosos telegramas de adhesión de toda España, especialmente de Sevilla, Ceuta, Huelva, Melilla, etc. y también uno del Presidente de la Casa de La Mancha en Madrid.

Leído el nombramiento el señor Izarra hizo entrega al General Galera de la artística placa de plata en que consta el acuerdo de la Diputación, con

el escudo esmaltado en oro, de la provincia, así como de un alfiler de corbata, en oro también, con el escudo provincial. Los asistentes, entre los que se contaban numerosas representaciones de Ciudad Real, amigos del General y del Ayuntamiento y Entidades de Alcázar de San Juan, acogieron la entrega con una calurosa y afectuosa ovación.

Palabras del Presidente de la Diputación

El señor Izarra, en breves palabras, ofreció el homenaje de la provincia al General Galera.

"Nos hemos reunido hoy -dijo- en sesión extraordinaria para rendir un homenaje de gratitud y afecto a nuestro ilustre paisano. Gratitud, por haber puesto la bandera de la provincia a gran altura, con una ejecutoria de vida llena de amor a España y de sacrificio, colocando a La Mancha en un alto nivel".

Dedica a continuación, un cálido recuerdo a la esposa del Teniente General Galera, que no ha podido asistir al acto. Ella estuvo siempre a su lado en las horas buenas y en las horas malas. Ella, que sabe de esperas angustiosas, cuando ofrendaba su vida en acto heroico de servicio por una España mejor. Me siento orgulloso de ser manchego -agrega- por tener paisanos como V. E. Y quiero terminar con laconismo castrense: "Gracias, mi General, y siempre a vuestras órdenes".

Palabras del Teniente General Galera

A continuación, el Tte. General Galera, pronunció las siguientes palabras:

"Gracias a Dios ha llegado el momento, para mí tan deseado, desde el 26 de octubre de 1961 de encontrarme entre vosotros, para, personalmente, agradecer la gentileza, más que ésto, el derroche de gentileza, con la que me habéis honrado al otorgarme por acuerdo unánime de la Diputación Provincial, el preciado título de "Hijo Predilecto de nuestra querida provincia de Ciudad Real".

Antes hubiera querido venir, pero mis obligaciones y las circunstancias, tanto en el Norte de Africa, como en la 2.^a Región Militar, me lo han impedido. Yo os pido que no toméis a descortesía, lo que ha sido inevitable para mí, pues bien sabe Dios, lo mucho que anhelaba saldar esta cuenta de gratitud que tenía contraída con vosotros.

En estos instantes, con la aceptación de tan preciado galardón, abrumado por las múltiples atenciones que de vosotros he recibido, me obligo, bien lo se, a ponderar en toda su magnitud mis nuevas obligaciones, y abriéndoo

mi corazón quiero expresaros, como buen manchego, lo que pesa sobre mi ser.

En el caminar de nuestra vida, las circunstancias nos obligan a hacer un alto de vez en vez para reflexionar. ¡Cuántas veces estas pausas son provocadas por el dolor! Pero en este de hoy os aseguro que se ha apoderado de mí, el dolor y la alegría. Es un "agridulce", como ha adjetivado algún escritor, muy a tono con nuestra tierra, y ¡cómo no ha de ser así, cuando tanto en mi nacimiento, como en mi niñez, como ya en la pubertad, ha sido esta savia manchega de la que, hasta con exigencia, me he servido para realizar los actos de mi vida, con la seguridad de que respetándola triunfaría y vencería todas las dificultades!

Es "agridulce" porque las penas no me han faltado como a todo ser humano. Ahora bien, las alegrías me las habéis prodigado permanentemente, tanto mi querido pueblo natal, Alcázar de San Juan, cuanto esta mi querida provincia de Ciudad Real.

Pero refiriéndome a este acto, el "agridulce" se acentúa más y más, porque mi pena está alimentada por el dolor de no poder ofrecer a mis mayores, desaparecidos, este momento de regocijo, aunque de preocupación también, porque "el que toma, a dar se obliga" y en este "do ut des", he de dar hasta mi vida si fuera necesario, para defender y llevar con todo prestigio y dignidad el honroso título, que hoy recibo.

"Dulce" es sin embargo, porque podré legar este honroso título a mis hijos, los que podéis estar bien seguros que lo cuidarán con toda su alma, como limpia ejecutoria de su padre.

Ejecutoria que siempre respondió a un recto proceder, heredado del ambiente sano y cristiano que Dios me proporcionó al nacer. Por ello lo que alcancé lo fue sin jactancia ni vanidad; jamás aspiré a subir derrumbando a otro; no aspiré a ser más que nadie, sino a cumplir mis obligaciones y mi deber y luché y trabajé por abrimme paso en la vida y ser útil a mi Patria y a mi patria chica, La Mancha. Gracias a Dios, con el calor que se me prodigó como hijo póstumo por parte de mi madre, abuelos, tíos y familiares, y al Arma de Infantería a la que perteneció mi padre, y de la que procedo, empecé mis estudios en el Colegio de María Cristina, de Toledo, pasando más tarde como cadete a la Academia de Infantería, cuya sede era el, para todos inmemorial, Alcázar Toledano.

Pero el deber de gratitud me obliga a hacer un paréntesis para dedicar un recuerdo muy emocionado a mi primer maestro en Alcázar de San Juan a cuyo desprendimiento también debemos mi madre y familiares, su auxilio para enseñarme las primeras letras, y este profesor fue don Cesáreo Arroyo. ¡Que Dios se lo haya pagado con creces!

En la carrera de las armas aprendí las hermosas virtudes castrenses que deben adornar a todo buen militar; llegué joven al Generalato, ideal de la carrera, imponiéndome en todo momento el riguroso cumplimiento del deber impulsado por la "honrada ambición" que preconizan nuestras sabias ordenanzas militares.

Así, relatado sintéticamente al estilo castrense, es como llego a este inolvidable día de júbilo, sin remordimientos y sin envidias por mi parte. Es decir, con la nobleza e hidalguía del buen manchego.

Ahora bien, sé que mi responsabilidad es grande. Lo comprendo. Vuestra amabilidad me obliga más y más y mi preocupación seguirá aumentando. Sé de las obligaciones que contraigo, pero os prometo máximo cuidado y atención para que no seáis defraudados.

Por ello, hoy que en distinciones rebaso los límites de mi pueblo natal, del que soy Hijo Predilecto y me adentro en el área de la provincia, me siento verdaderamente agobiado por el respeto que me impone esta tierra militar, prioral, literaria, y aristocrática, como la calificó Víctor de la Serna.

En mi carrera he pertenecido a grandes unidades en las que se ostentaba como distintivo las órdenes de Santiago y Montesa, como fue durante la Gloriosa Cruzada en los Cuerpos de Ejército de Galicia y del Maestrazgo respectivamente, Ordenes Militares que mucho me recordaban a nuestro priorato y a nuestra Mancha.

Pero mi orgullo es mayor, porque en el momento de arrancaros de la barbarie roja, tuve la suerte de actuar en nuestra provincia, con la División 84 que mandaba, haciendo el recorrido Toledo-Ciudad Real y al otro día Alcázar de San Juan; lo que me proporcionó la inmensa alegría de poder reintegrar a sus hogares a queridos y respetables paisanos, ¡pobres señores!, que habían permanecido ocultos en los Montes de Toledo y que a mí acudieron a sellar con emocionado abrazo el acto de liberación, pudiendo ya respirar y rezar como nos enseñaron nuestras madres en su regazo.

En estos momentos de alegría, dediquemos el mejor de nuestros recuerdos a nuestro gran Capitán, Francisco Franco Bahamonde, y pidamos a Dios que nos pueda seguir gobernando muchos años, con la tranquilidad de que aquí nos tiene en apretadas filas, para secundarle en su difícilísima tarea, colaborando con completo desinterés y entusiasmo.

Señor Gobernador Civil, podéis contar con mi agradecimiento más profundo por vuestra participación en este acto que se celebra en mi honor.

Señor Presidente y Diputados de la Excm. Diputación ciudarrealense, señor Alcalde del Ayuntamiento de Ciudad Real; queridos paisanos, os doy mis más emocionadas gracias por vuestra delicadeza, por vuestra atención al

otorgarme la predilección como hijo de esta Provincia; a los señores Diputados mi reconocimiento por la "unanimidad" en el acuerdo, cuya unanimidad me tranquiliza; a las dignísimas Autoridades eclesiásticas, civiles y queridos compañeros militares, mi colmada satisfacción por haberme acompañado en este momento de sano orgullo para mí, a nuestra Provincia que esté segura de que he de ostentar su título con levantada cabeza; a mi pueblo natal que sabré hacer honor a esta distinción como fiel alcazareño. A Ceuta y Melilla mi recuerdo más afectuoso, como Medalla de oro de la primera e Hijo adoptivo y Medalla de oro de la segunda, pues me consta su alegría por este honor

A los queridos amigos y Autoridades que se han desplazado. ¡Qué les he de decir!.. Inmensamente agradecido por su delicadeza. Hoy tenemos entre nosotros al Teniente General Jefe de la Zona Aérea del Estrecho, al Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Alcalde y Sub-jefe del Movimiento con el Consejo en representación de Sevilla; de esta Sevilla, alegre y luminosa, que en el corto espacio de un año ha sido capaz de ganarme el corazón, por su simpatía, caballerosidad y nobleza.

Gracias de verdad por haberos querido unir a este homenaje que hoy me tributa mi provincia natal. Gracias sinceras, porque sé que es sincera vuestra presencia aquí. Gracias de corazón porque sé que es el afecto el que os ha traído hasta mi tierra manchega.

A mí me cabe, en estos momentos, el alto honor de haber sido la causa de tan feliz confluencia y creedme que me siento muy satisfecho de que sea así, porque con tal motivo os habéis reunido representaciones de dos regiones naturales que por sus idiosincrasias son complemento la una de la otra, y ambas -en conjunto a mi modo de ver- la síntesis más perfecta del caballero español.

No quisiera terminar sin dedicar unos momentos a ese sector esperanza de la Patria: "a la juventud", y lo mejor es recordarles lo que dijo nuestro Caudillo en Burgos el 1 de octubre de 1961, en el Campamento de "El Parral":

"Nacéis a la vida cuando España amanece, cuando la Nación se incorpora a su destino histórico...; ¡Qué bellos son los relatos de guerra para la juventud cuando los ilumina la claridad de la Victoria! ¡Cómo nos confortan los hechos gloriosos, los sacrificios heroicos, la nobleza en la lucha, la generosidad con los vencidos! Se rejuvenece nuestro ánimo al contacto con la juventud y al remontarnos allá muy lejos, cuando nosotros también galopábamos en el loco caballo de la ilusión, también a nosotros nos contaban pero no reflejos de victoria, sino dolores de impotencia, males de decadencia... (negro pesimismo de los hombres del 98). ¡Qué síntesis más bella!

Y para dar gracias a la Provincia y exteriorizar mi amor por ella al

estilo manchego me viene a mi memoria una "forma de hacer" en estas tierras, que desde niño se me quedó muy grabada, por la delicadeza que encierra. Recuerdo que por determinadas fechas (quizá en este mes de mayo), en noches de ronda los mozos pintaban un ramo en la fachada de su moza preferida, para así exteriorizar gráficamente su preferencia. Pues bien, simbólicamente y es lo que hago yo en esta hospitalaria, caballeresca y señorial Provincia de Ciudad Real, estampando en este acto y en este solar provincial el ramo de mi preferencia.

Y ahora perdonarme que no sea más extenso, pero no quisiera cansaros, mucho menos en un día tan feliz para mí. Permitidme, que me repliegue amparado en lo que dijo el clásico: "Más valen quintaesencias que farragos" y en la contestación de San Francisco Javier a San Ignacio que fue así: "Que vos me habéis enseñado, con la lección y el ejemplo, a ser de expresión más corta cuando es más largo el afecto".

Y para exteriorizar nuestro amor patrio y alegría, os ruego griteis conmigo: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva nuestra Provincia!

(Una gran ovación, puestos todos los asistentes en pie, cierra las últimas palabras del Teniente General Galera).

Los coros y danzas de las S. F. de Alcázar

Acto seguido, el Teniente General, con las Autoridades, representantes y asistentes, bajaron al patio del Palacio Provincial, donde los coros y danzas de la Sección Femenina de Alcázar actuaron en su honor, actuación brillante que fue premiada con grandes aplausos. El Excmo. Sr. D. Alfredo Galera Paniagua, quedó altamente complacido, puesto que es un amante de las cosas de su tierra y felicitó efusivamente a los coros y danzas alcázareños

Comida en el Hogar

Finalmente, en el Hogar provincial, tuvo lugar una comida que la Diputación Provincial ofreció al Teniente General Galera, a la que asistieron Autoridades y representaciones.

En nombre de la Corporación ofreció la comida el Alcalde de Alcázar y Diputado provincial, señor Aparicio, y contestó el homenajeadó brindando por España y por La Mancha.—(LANZA, 25-5-1963).



INFORMACION MUNICIPAL

He de empezar mi información haciéndoos saber del homenaje y nombramiento de Hijo Predilecto de la provincia, que la Excmá Diputación provincial ha rendido y designado a nuestro ilustre paisano Excmo Sr D. Alfredo Galera Paniagua. Nos sentimos, como alcazareños, honrados por la distinción y agradecidos a la Excmá. Diputación por la fina sensibilidad demostrada y la buena organización del acto que tuvo lugar el pasado día 25. Acto sencillo y señorial, que nos llegó a todos los alcazareños al corazón.

En reciente sesión extraordinaria la Corporación ha aprobado el trámite obligado por la Ley del suelo, con relación al expediente de ampliación del Polígono, trámite que se ha acelerado a instancia de la Dirección General de Urbanismo para así no agotar los plazos y hacer avanzar en lo posible la gestión, pues los proyectos de Urbanización (pavimentaciones, alcantarillado, agua, etc.) han sido encargados y la primera fase de lo que ha de ser zona residencial e industrial ya se encuentra aprobada por dicha Dirección General, esperando la subasta de las obras

En la misma sesión se aprobó solicitar del Ministerio de Educación Nacional la declaración de interés social del Instituto de Enseñanza Media, para así podernos acoger a los créditos correspondientes y hacer realidad tal institución docente, cuyo reconocimiento oficial ya poseemos.

Igualmente se acordó solicitar de la Dirección General de Enseñanza Profesional la creación de una Escuela de Formación Profesional de modalidad industrial que, en visita efectuada al Ilmo. Sr. Director General, fue prometida.

Ambas instituciones docentes se levantarán en los terrenos situados entre las carreteras de Herencia y Tomelloso y Campo de Deportes.

Ya conoceis todos el estado de las obras de pavimentación de las calles San Sebastián y Avda. de Quero y el comienzo inmediato del nuevo acera de Avda. de Herencia. Asimismo y aunque con cierta lentitud, no culpable, conoceis la terminación de los últimos detalles de la Plaza de España, que espero que en breve serán superados para dar remate a esta obra.

Quiero llamar vuestra atención para como siempre, buscar y encontrar la colaboración debida ante el hecho del movimiento turístico que venimos observando. Durante los primeros quince días del pasado mes de mayo nos han visitado más de mil personas, todas ellas con personalidad en la

nación y en el mundo turístico. Puedo aseguraros que todos estos visitantes han quedado vinculados a nuestro Alcázar, como en otra sección de este Boletín podeis comprobar.

Todo ello se ha debido en gran parte a ese gran hombre y ya alcazareño ilustre que es D. Oskar A. Dignoes, Jefe de la Oficina Nacional Austriaca de Turismo en España, quien enamorado de nuestro pueblo, ocupa su molino de viento "El Rocinante".

Por el Ayuntamiento se estudia, en la actualidad, la forma jurídica precisa para dedicar las crestas de nuestros cerros a la reconstrucción de los molinos y su cesión a personas como la citada que posean la suficiente sensibilidad para conocernos y propagar nuestras cosas.

Es de sumo interés prestar el apoyo necesario a nuestras Parroquias y templos en orden a su restauración, tanto por un motivo de estética, como por obligación. El Ayuntamiento en los sucesivos presupuestos consignará cantidades para atender estos fines.

Se está haciendo una buena y bonita labor por el Centro de Estudios Alcazareños en relación con nuestro pasado histórico. Desde aquí os invito a que prestéis atención a estos hombres que sacrifican muchas horas en estudio e investigación en pro de la comunidad.

Conociendo nuestra ejecutoria histórica como pueblo, sin duda prepararemos mejor nuestro futuro trabajando con solidaridad en pro de nuestra ciudad.

EL ALCALDE,

Fdo.: José María Aparicio Arca

Pro Calefacción Asilo de Ancianos

Recaudación hasta el 30 de abril de 1963

D. ^a Pilar Merino	5'—	D. Cirilo Comino Bautista	50'—
D. Marcelo Barrilero	25'—	» Jesús Racionero	5'—
» Luis Gavilán	25'—	» Joaquín P. Cervera y doña	
» Ricardo Carreño Rubio	100'—	María Rosa de Alós	15.000'—
» Antonio Abengózar	25'—	Hermanos Alaminos	300'—
» Abraham Chavarrías	10'—	Anónimo	5'—
» Lorenzo Requena Delgado	56'—	<u>Total</u>	<u>90.988'—</u>

Los donativos se siguen recibiendo en las cuentas corrientes abiertas en las Entidades bancarias de la localidad a nombre de "Ilmo. Sr. Alcalde Presidente. - Pro-Calefacción Asilo de Ancianos".

Sesiones del AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de Abril de 1963

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 2.º Quedaron enterados de las disposiciones publicadas en los boletines oficiales de la Provincia desde la última sesión.
- 3.º Fue aprobada relación de facturas por 29.924' 38 pesetas.
- 4.º Se concedieron licencias para apertura de establecimientos.
- 5.º Fue concedida autorización para traspaso caseta del Mercado.
- 6.º Se autorizó el traspaso de propiedad de una sepultura.
- 7.º Fue resuelto escrito sobre facturación por consumo de agua.
- 8.º Se concedieron licencias para instalación kioscos venta de helados.
- 9.º Acordaron autorizar a los vecinos de la calle Delicias para efectuar obras de alcantarillado en dicha calle.
10. Se acordó comunicar a la Dirección General de Enseñanza Media, el sitio que ha sido fijado para ubicación del Instituto de Enseñanza Media y que se sigan los trámites oportunos para su definitiva aprobación y edificación.
11. Acordaron se proceda a la comprobación de la báscula municipal.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 30 de Abril de 1963

- 1.º Aprobaron los borradores de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el mes de Abril corriente.
- 2.º Quedaron enterados de los extractos de acuerdos adoptados por la Permanente durante el mes de Abril.
- 3.º Fue aprobada la Cuenta General del Presupuesto Ordinario 1962.
- 4.º Se aprobó la Cuenta General de Admón. del Patrimonio de 1962.
- 5.º Acordaron se anuncie 2.ª subasta para enajen. dos líneas eléctricas.
- 6.º Se acordó que por el Sr. Ingeniero Municipal se redacte anteproyecto para plan general de pavimentaciones, alcantarillado y acerados.
- 7.º Conoció la nueva Instrucción sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, adoptándose acuerdos para cumplimiento de la misma.
- 8.º Quedaron enterados del contenido de ficha de información del polígono "Alces".

9.º Acordaron conste en acta escrito de D. Rafael Mazuecos Pérez-Pastor, por el que agradece a la Corporación concesión Medalla de la Ciudad.

10. Se acordó agradecer al Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Vivienda, D. Blas Tello Fernández-Caballero, las atenciones tenidas con la representación de esta Corporación que asistió a los actos organizados en Manzanares, en relación con los polígonos de Descongestión de dicha Ciudad y esta de Alcázar de San Juan

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de Abril de 1963

1.º Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

2.º Quedaron enterados de las disposiciones publicadas en los boletines oficiales de la Provincia desde la última sesión.

3.º Se aprobó relación de facturas por 99.685'72 pesetas.

4.º Concedieron una subvención de 200 pesetas a la Sociedad Colombófila local, con destino a adquisición de un trofeo.

5.º Previa instrucción de expediente de capacidad, se acordó continuen en sus cargos varios funcionarios.

6.º Acordaron se proceda a instalación de alumbrado en calle Religiosos Mártires, previa aportación de materiales por los vecinos.

7.º Se concedieron licenc. para efectuar obras acometida alcantarillado.

8.º Fué resuelto escrito de un funcionario sobre trabajos que viene realizando al frente del Negociado que tiene a su cargo.

9.º Acordaron que por los servicios técnicos se estudie la posibilidad de dotar de alumbrado exterior al Grupo Escolar "Leandro Gómez".

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 7 de Mayo de 1963

1.º Se aprobó el acta de la sesión anterior.

2.º Conocieron las disposiciones oficiales publicadas en los boletines oficiales de la Provincia desde la última sesión.

3.º Fue aprobada relación de facturas por 65.769'57 pesetas.

4.º Se reconoció un nuevo quinquenio a un funcionario.

5.º Acordó devolver la fianza que tenía depositada Precón, S. A., en garantía de cumplimiento de la cláusula 8.ª del pliego de condiciones de la concesión para explotación de cantera.

6.º Fueron resueltos escritos solicitando baja de arbitrios.

7.º Se concedió una gratificación a un funcionario.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 21 de Mayo de 1963

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión anterior.
 - 2.º Quedaron enterados de las disposiciones publicadas en los boletines de la Provincia desde la última sesión.
 - 3.º Fue aprobada relación de facturas por 143.623'47 pesetas.
 - 4.º Se aprobó la cuenta de caudales del primer trimestre año actual.
 - 5.º Fue reconocido un nuevo quinquenio a un funcionario.
 - 6.º Concedieron licencias para traspasos de puestos del Mercado.
 - 7.º Se concedió autorización para traspaso propiedad de sepultura.
 - 8.º Fue desestimado escrito de volqueteros solíc. anticipo de cantidad.
 - 9.º Se resolvieron peticiones de bajas de arbitrios
 10. Fue resuelto escrito de un funcionario sobre anulación de procedimiento de embargo.
 11. Se aprobó el pliego de condiciones para arriendo de local existente en el kiosco de la Banda de Música.
 12. Acordaron se anuncie segunda subasta para obras de construcción de alcantarillado en las calles Bailén, Luis Fernández, Lorenzo Rivas y Avenida de Herencia.
 13. Se acordó conste en acta el agradecimiento de la Corporación a D.^a Phyllis D. Fischer, por la donación hecha por dicha señora, de seis grabados franceses, con destino al proyectado Museo o Casa de Cultura.
 14. Acordaron se estudie con decidido interés el fomento del turismo.
 15. Se acordó concorra la Corporación Municipal al homenaje que tendrá lugar en la Capital de la Provincia, con motivo de nombramiento de Hijo Predilecto de la misma, de nuestro Ilustre paisano, Excmo. Sr. D. Alfredo Galera Paniagua.
-

Letras de luto

En muy corto espacio de tiempo, la gran "alcazareña" Josita Hernán, gran amante de nuestra ciudad y siempre valiosa colaboradora de todas las tareas e inquietudes alcazareñas, ha pasado por el dolorosísimo trance de perder primero a su madre y después a su padre, ambos conocidos y queridos en la población.

Interpretando el sentir de los alcazareños y en nombre de ellos este Boletín Municipal quiere hacer pública manifestación de sentimiento uniéndose en el dolor que actualmente aflige a Josita Hernán.

Sanciones



Por infringir el Código de Circulación, han sido multados con 25 ptas cada uno: Julio Manzanque Calonge, Angel Abad García, Trinidad Carrión Utrilla, Fortunato Muñoz Logroño, Manuel Alarcón Felipe, Florentino Morales Jiménez, Femón H. de Luna Bailio, José Carrascosa Jimeno, Francisco Serrano Bonardell, Fulgencio de la Guía, Manuel Andrés Muñoz, Ramón Sánchez Marín, José Sánchez Fernández, Vicente Vicente Abengózar Antonio Cárdenas Monje, Rafael Martínez López, Francisco Mazuecos Librago, Juan José Ramos Flores, Felipe Gónzalez Gómez, Antoni o Villajos Valle, Francisco Alvarez Magro, Alberto López Calcerrada, Manuel de la Guía Poveda, Manuel Ramos Ortega, José Organero Lucas, Manuel Mínguez Castellanos, José Jiménez González, Cándido Campos Leal, Isidro Muñoz Pérez, José Parras González, Macario Vaquero Cortés, Antonio Abengózar M. Buitrago, Andrés Cerdán Castillo, Angel Paniagua López, Lorenzo Marcos Alberca, Francisco Pacheco Huertas, Ramón Campos Díaz-Hellín, Pedro Bermúdez Fernández, Luis Morollón Abengózar, Angel Jurado Carnicero, Francisco Paniagua Cortés, Félix Gutiérrez, Serafín Gómez Moreno, Hernán Sánchez Barrilero, Fernando Romero Martínez, Maximiliano Izquierdo Castillo, Daniel Rubio Quiróza, Augusto Peñuela García, Cirilo Díaz Acevedo, Jesús Zaragoza Córdoba, Julián Olivares Utrilla, Antonio Paniagua Cárdenas, Jesús Tejera Romo, Francisco Sánchez Ripoll, Francisco Palomares Abengózar, Angel Díaz Hellín, Angel Molina Flores, Andrés Galera Huertas, Antonio Alberca Alberca Felipe Ramírez Gómez, José Lorente Librado, Federico García Cerezo e Ignacio Cabaña

Por depositar basura en la vía pública, ha sido sancionado con multa de 25 ptas Juan Gabriel López.

Por jugar a la pelota en la vía pública, han sido multados con 25 ptas. cada uno: Rafael Illescas Muela, Emilio Izquierdo Galán, Eladio Cruz Cruz, Cecilio Octavio Arias, Matías Utrilla Utrilla y Marcial Vaquero Serrano.

Por promover escándalo en la vía pública, han sido sancionados con multa de 100 ptas cada uno: Francisco Hernández Esquinas y Corpus Fernández.

Por inmoralidad en la vía pública, han sido multados con 25 ptas. cada uno, los menores, Andrés Alberca Monje y Juan Gallego Viso.

Por orinarse en la vía pública, han sido sancionados con multa de 100 ptas. cada uno: José Manuel Ajenjo Vaquero, Emiliano Muela Román y José Navas Ibáñez y con multa de 200 ptas Leoncio Serrano Llorente.

Por causar destrozos en los jardines públicos, han sido multados con 25 ptas cada uno: inforiano López, Luis López Barrejón y Francisco de la Guía

Por romper cristales de edificios públicos, han sido sancionados con multa de 50 ptas cada uno: Gregorio Rodríguez, Juan Lara Hernández, Antonio Jiménez Requena y Julián Cantero Olmedo

Por circular con carruaje de llantas de hierro por calles prohibidas, han sido multados con 250 ptas cada uno: Jesús Beamud Vaquero y Donato González Espinosa.

Por gamberrismo

Han sido multados con 250 pesetas cada uno:

Manuel Vaquero Porrero

José Leal Guijarro

Corpus Fernández

PERMISO de OBRAS

A Mateo Gude, Alfonsa Salas, Antonio Castillo, Tomasa Gutiérrez y Vda. de Trinidad Castellanos, para dismantelar y volver a tejar; a Aurelio López Gallego, para cercado de un solar; a Francisco Mazuecos Lucas, para reparación de alero; a Mariana Vaquero y Joaquina Vázquez, para acometida de alcantarillado; a Raimundo Osuna, para arreglo de fachada y huecos; a Francisco Muñoz, para colocar un sarcófago y una bóveda; a Rafael Sánchez, para cambio de huecos; a Eduardo Castellanos, para colocar una portada; a Gabriel Iscribano, para arreglo de fachada; a Urbana Barrilero, Crispula Mazuecos, Braulio Galera, Santos Lago, Exce-lia Cortés, Julián Vela, Agueda Vaquero, Félix Simón, Angela Sáez, Enriqueta Ubeda, Gúdula Oñate, Emiliana Alcázar, Vicenta Rivas y Dolores Palomares, para sarcófago; a Jonás Muñoz, para apertura hueco ventana; a Clemente Pantagua, para arreglo de fachada y zócalo; a Anto-nia Ortiz, para reparación de alero; a Francisco Cartas, para hacer una habitación; a Francis-co Rivas, para hacer una cámara; a Juan Olivas Mota, para reforma de aleros y cubierta; a José Barrilero Carrazoni, para reforma de terraza; a Artemio Lorente, para revoco de fachada y colocación de hueco; a Camilo Martínez, para solado de baldosín; a Benedicto Ruiz, para qui-tar una puerta y poner otra; a Eduardo Massó, para sarcófago y bóveda; a Manuel Mínguez, para reparación cornisa; a Corpus Fernández, para reparación de fachada y a Tomás Vaquero, para dismantelar y volver a tejar



Ciclo de CONFERENCIAS

Conferencia de D. Jorge Llopis

"Recital y recical"

30 - 4 - 1963

Organización "Aula de Cultura". Séptima Conferencia del VII Ciclo Local, salón del Casino de Alcázar. Fecha, martes 30 de abril hora, 8'30 de la tarde. Actuó de presentador Eugenio Molina. Orador, Jorge Llopis, escritor y periodista. Título del tema: "Recital y recical".

El señor Llopis, que además asume copiosas tareas como guionista de cine, comediógrafo y humorista, subrayó esta última cualidad a lo largo de su intervención con una donosa exposición de lo que el humor representa en la vida humana. Buscando a las cosas y asuntos por graves que sean, el lado de la chanza y su vertiente a la risa fácil y espontánea. Estupenda manera de ver las cosas, haciendo palpable el



pensamiento quinteriano que dice "si la vida es alegre, no hay que entristecerse. Y si la vida es triste,

hay que alegrarla". Gustando mucho su "introducción a lo que va a decir luego" que ya hizo brotar el regocijo y el aplauso en la sala, la gran tirada de versos deleitaron en grande a la concurrencia. Siendo todas las composiciones muy bien traídas y versificadas, permítasenos distinguir las tituladas "Canto a la bufanda", "Egloga bancaria" y "Oriental", de la primera parte.

Causando buen impacto en la

continuación, "El chocolate del brigadier", "Las coplas de la Petenera" y la serie de "Soleares", por lo sintético de su contenido que esta característica exige, junto a la amplitud expresiva que contienen.

El señor Llopis que fue aplaudido en diferentes pasajes de su recital, cosechó una larga y prolongada ovación al final del mismo.

(E PANIAGUA .LANZA, 4-5-1963)

Conferencia de D. Jose M.^a del Rey Caballero (Selipe)

"Toreo de ayer y de hoy"

7 - 5 - 1963

En el "Aula de Cultura" instalada para este Ciclo en el salón de actos del Casino de Alcázar, disertó el afamado escritor y periodista, D. José María del Rey, que con el seudónimo de "Selipe" ejerce actualmente la crítica taurina en "La Hoja del Lunes" de Madrid, donde al igual que en las diversas revistas donde colabora, hace cátedra del ecuanime y certero comentar, en pro de la fiesta española.

Tema esencialmente taurino, titulado "El toreo de ayer y de hoy". Presentación muy galana, a cargo de un aficionado de pro, como el doctor Carrascosa Y público abundante, muy caracterizado en su mayoría, de adeptos a la fiesta brava.

El señor Del Rey, centró la primera parte de la Conferencia, en la ejecutoria que llevaron a cabo, los colosos del toreo, que fueron Jose-

lito "El Gallo" y Juan Belmonte. Desde su iniciación en la carrera hasta la tragedia talaverana, en que la fatalidad deshace el duo que mantuvo la más grande pasión de los públicos.

Relatando curiosas efemérides, de cada uno de ellos, en los duros principios, que hubieron de soportar. De especial manera Belmonte. Y cuya amistad del conferenciante con ambos, hace salpicar la charla de sabrosos e íntimos detalles, que a pesar del tiempo adquieren vivencia en la imaginación del oyente, por la muy garbosa descripción que el señor Del Rey imprimió a todos los pasajes.

Así, las corridas de Arahal, Guadña, Sevilla, Castellón y el debut de Joselito en Madrid, además de la entrevista con éste en la calle de Arrieta la víspera de su muerte, en-

tre otras muchas, canalizaron un curioso anecdótico que agradó en suma a la concurrencia.

Desprendiéndose de todo ello, el desmedido amor propio de José y Juan, en exigir en todos los trances, la vacada de Miura, y siempre las reses de gran tamaño, porque eran tiempos en que el apoderado lejos de ser la figura predominante en el mundillo, se limitaba a ser un simple administrador.

Por lo avanzado de la hora la segunda parte, o sea "el toreo de hoy" fue muy limitada, en torno a la figura de Manolete, del que hizo resplandecer sus grandes virtudes, pero también las rémoras que luego imitadas por otros han menoscabado la esencia del toreo.

El conferenciante fue muy aplaudido y felicitado al terminar su brillante cometido. Impidiendo la exigencia del reloj, que se celebrara el acostumbrado coloquio.

Y es que vamos entrando en un tiempo avanzado, que cercena el desarrollo de esta clase de actos. Fijado el comienzo como máximo a las 8'30 de la tarde, a poco que se tambalee la puntualidad -y esta vez fue un cuarto de hora- luego apremia el horario, y lo que es más, la inquietud de los asistentes, aderezada esta vez, con

las intermitentes consultas al cronómetro por el orador. Que ponía un puntillo de solivianto, empañando a la vez, el regusto y atención de los oyentes.

Sigan en buena hora cómo nos los eslabones de esta magnífica divulgación cultural, que la Delegación de Organizaciones del Movimiento nos brinda. Pero por favor, atiéndase en su sentido estricto a la puntualidad.

(E. PANIAGUA.-LANZA, 11-5-1963)



Farmacias de **GUARDIA**

DEL 1 AL 30 DE JUNIO

Día 1, Ldo. Nieto; 2, F Moderna; 3, Ldo. Sahagún; 4, Ldo. Perucho; 5, Ldo. Alvarez; 6, Lda. Organero; 7 Ldo Melero; 8, Ldo. Sempere; 9, Ldo Nieto; 10, F. Moderna; 11, Ldo Saha-
gún; 12, Ldo. Perucho; 13, Ldo. Alvarez; 14 Lda. Organero; 15, Ldo. Melero; 16, Ldo. Sempere;
17 Ldo. Nieto; 18, F Moderna; 19, Ldo. Sahagún; 20, Ldo. Perucho; 21, Ldo. Alvarez; 22, Lda
Organero; 23, Ldo Melero; 24, Ldo Sempere; 25, Ldo. Nieto; 26, F. Moderna; 27, Ldo. Sahagún;
28, Ldo. Perucho; 29, Ldo. Alvarez y 30, Lda Organe

***El atentar contra el árbol es una prueba de incivili-
dad y vandalismo intolerable. Por ello todo vecino
está obligado a denunciar cualquier acto de este tipo.***



BIBLIOTECA MUNICIPAL

Estadística de los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1963

Por Materias

Obras Generales	1794
Libros Infantiles	2810
Ciencias	1852
Literatura	3017
TOTAL	9473

Por sexos

Varones	5365
Hembras	4108
TOTAL	9473

Por clases

En la Biblioteca	7944
A domicilio	1529
TOTAL	9473

Por edades

Hasta 14 años	3536
Mayores de 14 años	5937
TOTAL	9473

IMP. Y PAP. VDA. M. MATA - ALCÁZAR

La "Ruta de D. Quijote" en marcha

La campaña en favor de la reconstrucción de los molinos de viento manchegos iniciada por nuestras Autoridades locales ha empezado a dar sus frutos en cuanto se refiere a organización de la Ruta y visitas recibidas

Después de la terminación de los molinos "El Doncel", de la Srta. Josita Hernán, Profesora del Conservatorio de Arte Dramático de París, y "Rocinante", de D. Oskar A. Dignoes, Director de la Oficina Nacional Austriaca de Turismo en España, inaugurado con la asistencia del Subsecretario de Turismo Sr. Rodríguez-Acosta, del Director General de Empresas y Actividades Turísticas Sr. Herrera, del Sr. Presidente de la Diputación Provincial y de otras Autoridades, han sido numerosas las visitas, tanto oficiales como particulares, efectuadas a los mismos y a nuestra ciudad.

Por otra parte, diversas entidades turísticas se han interesado en la promoción de la "Ruta de D. Quijote" y varias de ellas ya han organizado excursiones a nuestra región.

Durante el pasado otoño, el Director Municipal de Turismo de Salzburgo, Dr. Rennau, acompañado de su señora, dedicó en su recorrido por España una jornada completa a conocer nuestra ciudad y sus molinos, quedando gratamente impresionado de la misma. Vino acompañado por el Sr. Dignoes y fueron recibidos por Autoridades locales. Recientemente tuvimos también el honor de recibir al Dr. Paul Berneker Director General del Turismo Austriaco, acompañado por el Jefe del mismo en España.

Una empresa de circuitos turísticos ha organizado una excursión semanal a la Ruta, con visita a nuestra ciudad, regularmente efectuada cada miércoles desde el 15 de abril pasado, con un total aproximado de 150 visitantes

El Club Turístico Español (Asociación de Automovilistas), inició el día 27 de abril pasado una excursión periódica a Alcázar y la Ruta, con 120 de sus miembros.

El primero de mayo, bajo la iniciativa del Sr. Dignoes, el Skal Club de Madrid (Asociación Mundial de Empresas y Organismos Turísticos) realizó una excursión con 98 personas a Alcázar, visitando el "Rocinante", la Iglesia de Santa María, Torreón y Museo Municipal

El 5 de Mayo, fue la Asociación Benéfico Austriaca con 55 excursionistas, y el 15, el Centro de Iniciativas y Turismo de Madrid -Sección de Cultura y Arte- con 115 personas, en tronizándose en el molino "Rocinante" una imagen de San Isidro, que a continuación fue cedida por el Sr. Dignoes al representante de la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos, Sr. Alcázar. Esta Entidad tiene el proyecto de reconstruir un molino de los del Cerro de la Horca y habilitarlo como Ermita del Santo Patrón. Terminó el acto con unas palabras sobre Cervantes del Académico, Sr. Morales Oliver.

Se estudia la organización de unas fiestas que atraigan a nuestra ciudad un fuerte contingente de personalidades del turismo durante nuestras temporadas de vendimia.

Para canalizar esta corriente turística el Ayuntamiento ha acordado la creación, dentro de la Comisión de Festejos, de una Junta Municipal de Turismo que ha iniciado su cometido y estudia la edición de un folleto para hacer resaltar los valores histórico-turísticos de Alcázar de San Juan.

En cumplimiento de lo ordenado en el apartado 3.º, del artículo 12, del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de Junio de 1962, relativo a Auxilio de Ancianidad y Enfermedad, se hace público, que con fecha 11 de Mayo, han sido concedidas las pensiones de Ancianidad a los vecinos de esta ciudad que a continuación se consignan:

D.ª Perfecta Fernández Romo	Salamanca, 34
» Irene L. Arias Lara	Altozano, 2
» Vicenta Barco Octavio	Toledo, 37
» Dominga Campo Jiménez	Grupo Renfe, 105
» Antonia Petra Alvarez Murat	Barataria, 11
» Jerónima Valentín Violero Ayala	P. Ligerero, 14
» Agapita López Escribano	Zanja, 33
» Lucía Sierra Rodríguez	Tomás Tapia, 14
» Anselma L. Pérez García	Porvenir, 30

EL ALCALDE,

Pdo.: José María Aparicio Arce